

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes. 1'25 ptas.
Provincia, trimestre. 3'75
Fuera de la provincia, id. 5'00
Extranjero, año. 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10
En 2.ª id. id. id. 10
En 3.ª id. id. id. 10
En 4.ª id. id. id. 10

Badajoz.—Año IV.—Número 1.043

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Jueves 22 de marzo de 1917

Procedimiento necesario

Dentro de poco llegará la época en que los agricultores acostumbran a proveerse de los abonos químicos que necesitan para fertilizar sus tierras.

Antes de ahora hemos hablado del conflicto en que pone a la producción agrícola, la excesiva carestía que han alcanzado estos productos y, lo que es peor, sin gran justificación, y aprovechando en gran parte las actuales circunstancias para explotarla.

También nos hemos hecho cargo en diferentes ocasiones, cuando hemos hablado sobre la tasa de los trigos, lo injustificado que resulta no poner límites a los precios de los elementos de producción y en cambio ponerlo al de los productos, sin tener en cuenta la limitación de aquéllos ni su grado de carestía.

Pues bien, es llegado uno de los momentos en que es necesario laborar por la rectificación de este error, y de esta injusticia que se viene cometiendo con los agricultores; deben estos procurar, antes que llegue la próxima época de aprovisionarse de abonos, preparar los medios de evitar que las imposiciones de los expendedores hagan cada día más improductiva la industria agraria.

Puesto que, dentro de muy poco, llegará, como decimos la época del aprovisionamiento, sería cosa de que los labradores se pusieran de acuerdo cuanto antes, respecto a la actitud que deben adoptar y los procedimientos que convenga seguir para estimular a la Junta de Subsistencia a que, teniendo en cuenta la desigualdad de condiciones en que se coloca al trigo con respecto a sus elementos de producción, se proceda a poner límite a los precios de estas materias fertilizantes, ya que son de los principales elementos que contribuyen a la producción del trigo.

Para ello sería conveniente que, desde ahora, comenzasen las gestiones para que las entidades agrarias, en donde las haya, y los labradores reunidos en las localidades donde dichas entidades no estén constituidas, se dirijan a los poderes públicos, y muy principalmente a la Junta de Subsistencias para que, teniendo en cuenta la razón que asiste a los agricultores, impongan a los expendedores de estas materias una limitación congruente con la que las presentes circunstancias exigen, dadas las limitaciones que se ponen a los precios del trigo.

Claro está que a tal extremo pueden llegar las ambiciones de los expendedores de abonos, que como ya dijimos cuando nos ocupamos en este asunto, si no les ponen coto, que sería preciso prescindir de este fertilizante por resultar ruinoso su empleo, dada la relación de su precio con la limitación que se pone al valor del trigo, o de lo contrario habría necesidad de adoptar las resoluciones que tantas veces hemos indicado poniéndose de acuerdo todos los agricultores.

Pero, antes de llegar a estas determinaciones defensivas, que todas van contra la abundancia de la producción, muy interesante siempre, pero nunca tanto como en las presentes circunstancias, es necesario que los agricultores acudan a los que pueden evitar estos estragos con su autoridad y utilizando las facultades que las actuales disposiciones confieren a la Junta de Subsistencias.

Creemos que el Gobierno y la Junta, viendo un gran movimiento de opinión que le informe de un modo evidente sobre la justicia del caso, y más que nada, de las graves consecuencias que, para producción, puede traer el abandono en este asunto, seguramente se apresurarán a tomar las determinaciones oportunas.

No es que nos hagamos la ilusión de que los poderes públicos en España han de preocuparse de la producción en los términos en que lo hacen en Francia, por ejemplo, dando premios a la producción para estimularla por este medio.

Sabemos que en España no puede aspirarse a tales cosas; pero al menos debe aspirarse a defender a la producción de los daños que deliberadamente le infligen las ambiciones de estas casas de abonos, aprovechando las presentes circunstancias difíciles que hoy atravesamos.

Nuestros agricultores saben, por experiencia, que jamás fué enteramente inútil hacer llegar sus aspiraciones, de un modo razonado, a los poderes públicos, sobre todo probando que es el unánime sentir de la clase agraria.

Lo ha enseñado así la experiencia en los éxitos obtenidos por cuantas asambleas se han celebrado y en la mayoría de los casos en que se han formulado peticiones organizadas de manera que el poder público se aperciba de que la moción es la fórmula de su deseo general, y de

que además sólo se llega hasta donde lo demandan las necesidades de defensa de los intereses agrarios.

Es, pues, necesario tener esto presente, y ello debe animar a los agricultores todos para trabajar con fe en este asunto, cuyo resultado es asequible si la demanda se dirige rectamente.

Crónica de Sociedad

Tras breve permanencia en esta capital, regresó a Villanueva del Fresno el jefe de los liberales de aquella localidad, don José María Baseiga.

—Regresó a Aceuchal don José Solís, propietario.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Josefa Núñez Silva, para el joven don Cándido Rufete Melado, hijo del conocido industrial de esta plaza, don Joaquín Rufete.

—Encuétrase en esta capital don José María Carande, abogado.

—Hállase en esta capital don Francisco López Rodríguez, corresponsal de este periódico en Valverde de Leganés.

—Procedente de Villanueva de la Serena ha llegado don José Gallardo, propietario.

—Ha marchado a Ciudad Real el abogado y propietario don Arturo Alvarez.

—Salió ayer para Madrid la distinguida señora doña Elvira Casilla, acompañada de su esposo el propietario don Sancho Conejo de Coca.

—En el rápido de ayer marchó a Mérida el propietario don Fernando Pacheco.

—Marchó a Madrid el diputado provincial don Ignacio Santos Redondo.

—Han regresado a Madrid los señores don Federico Fernández y don Carmelo Polo, accionistas de la sociedad «La Estrella», propietaria de los automóviles que harán el servicio de esta capital a Fregenal.

—Ha marchado a Fregenal de la Sierra el abogado don Francisco Polanco.

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

En la Audiencia

Ayer terminaron las sesiones del juicio oral que ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Jerez de los Caballeros contra Manuel Lucas Castillo, por el delito de homicidio.

Dió comienzo la sesión de la mañana, leyéndose por el vicesecretario don Leandro Martínez, el escrito de la defensa modificando sus conclusiones provisionales en el sentido de aceptar como cierta la muerte del desgraciado Manuel Lucas Adame por su cuñado Manuel Lucas Castillo, pero afirmando que en la ejecución del hecho delictivo, obró en legítima defensa de su persona, en atención a que fué acometido por el interfecto, quien le ocasionó una herida en el pecho con un hacha. Afirma la defensa que viéndose acometido su patrocinado, tuvo necesidad racional de defenderse de una agresión que no había provocado.

Por todo ello entiende el señor Ambroña que concurre la circunstancia eximente número 4.º del artículo 8.º del Código penal, o sea la de haber ejecutado el hecho en defensa de su persona. Solicita en consecuencia la absolución de su defendido.

Concedida la palabra al culto abogado fiscal sustituto, señor López Chacón, pronunció un elocuente y razonado informe, analizando detenidamente la prueba practicada, para deducir de todo ello que la justicia y la conciencia demandan un veredicto de culpabilidad que dé una satisfacción cumplida a la sociedad, justamente alarmada con la perpetración de un delito tan grave que ha violado el más sagrado de los derechos y arrollado los vínculos del parentesco.

Seguidamente habló el letrado señor Larios, en nombre de la parte acusadora, haciendo especial mención de la ilegalidad que a su juicio había rodeado la constitución del jurado y ampliando las alegaciones del señor fiscal, para deducir que el hecho constituye un verdadero asesinato.

La defensa, encomendada al señor Díaz Ambroña, hizo una brillante alegación en apoyo de su tesis, e interesó un veredicto que afirmase la muerte del interfecto, pero causada por el procesado en legítima defensa.

Hecho el resumen imparcial de los debates por el presidente de la Sala, señor Romero, los jurados se retiraron a deliberar y emitieron un veredicto conforme en un todo con las pretensiones de la defensa.

Acto seguido, el señor Larios manifestó que siendo el veredicto contrario a la resultancia de las pruebas, debía acordarse la revisión de la causa por nuevo jurado.

La Sala denegó esta pretensión, y en su consecuencia dictó sentencia absolutoria contra el Manuel Lucas Castillo, quien fué seguidamente puesto en libertad.

Otro juicio por jurados

Hoy se celebrará el juicio oral y público ante el tribunal del jurado, para ver y fallar la causa instruida en el juzgado de Jerez de los Caballeros, contra Isabel Giles Saavedra, conocida por Angustias, acusada por los señores fiscal y abogado del

Estado, como autora de un delito de expención de moneda falsa.

La gitana procesada compró en dos ocasiones distintas dos pollos, en el mercado de Jerez, pagando su importe de cinco reales y medio con moneda falsa de dos pesetas, recogiendo la vuelta.

Registrada su casa por la Guardia civil, se le encontraron 10 monedas más de la misma clase y falsedad, las cuales trató de ocultar a los guardias.

Defiende a la procesada el abogado señor Larios.

En tercera plana, original interesante.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

22, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'15 a 2'18.
Novillos, de 2'35 a 2'40.
Cebones, de 2'25 a 2'40.
Carneros, a 2'90.
Ovejas, de 2'80 a 2'90.
Corderos, a 2'90.
Cerdos, a 1'00.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 73'95.
Banco España, 448.
Tabacos, 276.
Francos, 80'20.
Libras, 22'29.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 103'25.

Lotería Nacional

Números mayores y premios primeros del sorteo celebrado en Madrid, en la mañana de ayer:

Primer premio.—21.150, Barcelona.

Segundo premio.—14.988, Sevilla.

Tercer premio.—17.387, Huelva-Madrid.

Otros premios mayores.—19.695, 20.445, 14.014, 672, 3.374, 16.390, 2.368 y 20.283.

POLITICA

Destinos militares

Ha sido trasladado el médico mayor del regimiento de Villarrobledo, de guarnición en Badajoz, don Juan Sánchez Pallasar, al Hospital militar de Algeciras.

El médico primero del regimiento de Castilla número 16, don Arcadio García de Castro, al regimiento de caballería de Villarrobledo.

El médico don Florencio Vila ha sido destinado a prestar sus servicios en el regimiento de Castilla.

El farmacéutico militar don Emilio Salazar ha sido trasladado del Hospital militar de Badajoz, al Laboratorio central de medicamentos.

Conferencia importante

En el ministerio de Estado han celebrado hoy una conferencia bastante detenida, el señor Jimeno y el ex director general de Comercio, señor Gómez Acebo, marqués de la Cortina.

En la entrevista se han ocupado de detalles relacionados con el próximo viaje a Londres del citado marqués, quien llevará a la capital inglesa una importante misión diplomática relacionada con la exportación e importación de productos.

Pastoral del primado

El eminentísimo cardenal Guisasaola, arzobispo de Toledo, ha publicado una importante pastoral dirigida a sus diócesanos hablando en ella de la guerra europea y de los vehementes deseos que todos los pechos católicos deben abrigar en pro de la idea de la paz.

Elogia la actitud del romano pontífice quien, como padre común, ha elevado su voz augusta para impetrar de Dios y de los hombres, el comienzo de una era de paz y de calma.

Señala como orígenes de la guerra presente el desencadenamiento, cada día mayor, de los vicios y pasiones y el alejamiento de la idea de Dios.

Termina excitando a los fieles a la oración y al amor al Santo Padre.

Del movimiento societario

Segue preocupando hondamente la agitación que se nota en los centros obreros con motivo de la próxima Asamblea.

El movimiento es dirigido conjuntamente por la Federación nacional y la Unión general de Trabajadores.

La Asamblea proyectada para el 24, será más que una Asamblea, propiamente dicha, una reunión confidencial de los representantes de los grupos federados.

Acudirán los delegados con mandato imperativo de sus representados para proclamar la huelga general indefinida.

Fúndanse para ello en que el Gobierno ha desatendido por completo sus aspiraciones expresadas cuando la huelga de las venticuatro horas últimamente realizada.

Alegan que el Gobierno, contrariando solemnes promesas, no les ha dado trabajo.

El día 29 se celebrará en Valladolid la reunión de los obreros ferroviarios como preparatoria para determinar el criterio que han de seguir en la reunión general.

Se aguarda con interés el resultado de esta reunión para conocer la orientación de este importante organismo.

De todas suertes se calcula que la huelga general no podrá comenzarse hasta el día 15 de abril, aun cuando es difícil predecir las consecuencias que de ella puedan derivarse.

Los obreros confían en que atendida la justicia de sus pretensiones, motivadas por el encarecimiento de las subsistencias, se le unirán en la huelga las clases mercantiles e industriales.

El conflicto de las carnes

Muchos carniceros de esta corte se han aprovechado de las actuales circunstancias, motivadas por las disensiones ocurridas en el Matadero con los entradores de ganados para subir ayer el precio de las carnes en 20 céntimos el kilogramo.

El alcalde, señor duque de Almodóvar, tan pronto tuvo conocimiento de este abuso, manifestó que aplicará con todo rigor las sanciones establecidas en la vigente ley de Subsistencias para los que infrinjan sus preceptos alterando el precio señalado a este artículo.

Comentarios a la guerra

En los centros de reunión comentábase ayer con grandes apasionamientos las nuevas derivaciones del conflicto europeo.

Estimábase como un hecho importantísimo y seguro la entrada de los Estados Unidos como elemento activo en la lucha.

Conveníase en que Alemania no ha tenido interés en esquivar esta intervención de sus nuevos enemigos, pues no ha demorado las ocasiones de hundir buques norteamericanos.

Esto es interpretado por unos como señal de la desesperación del pueblo germano y por otros como una nueva demostración de su virilidad y de que no le asustan las amenazas yanquis.

Por todos se reconoce el poderío y excelente organización de los imperios centrales.

También se estima como un hecho digno de atención, la ruptura de relaciones diplomáticas entre China y Alemania, cuyas consecuencias, en el orden económico al menos, no tardarán en dejarse sentir.

Peticiones de los malagueños

El ministro de Hacienda, señor Alba, manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una importante comisión de personalidades de la provincia de Málaga que acudió a interesarle la concesión de créditos para llevar a cabo varias obras de cuya realización habían hablado con el señor Gasset.

Entre dichas obras figuran como las más importantes las del puerto, las necesarias para llevar a cabo la desviación del río Guadalmedina, que ha inundado la capital en diferentes ocasiones, y la construcción del pantano de Albujero.

El señor Alba les contestó que procuraría complacerles, con tanto mayor motivo cuanto que por tratarse de créditos figurados en los actuales presupuestos, tienen el carácter de ampliables.

Otra comisión de navarros

Continuó el señor Alba manifestando a los periodistas que también le habían visitado los senadores y gran número de diputados provinciales de la provincia de Navarra, para interesarle, en nombre de aquella Diputación foral, la pronta liquidación de las deudas que con dicho organismo tiene contraídas el Estado, en concepto de cargas de justicia.

El ministro manifestó a los comisionados que serían complacidos muy en breve, pues en cumplimiento de la ley votada por las Cortes para la liquidación de atrasos de los ayuntamientos y diputaciones y conversión de las cargas de justicia, quedarían solventadas todas estas cuestiones.

Las exportaciones de carbón

El señor Alba en su conversación con los periodistas manifestó que era totalmente incierta la noticia propalada respecto a la exportación de carbones a Portugal.

Se trata—añadió—de una campaña que realiza la Sociedad del gas que surte a Lisboa, la que trató de hacer imposición de un contrato.

Devolución de un cargamento de trigo

El año pasado con motivo de la crisis de las subsistencias—continuó el señor Alba—nos quedamos con el cargamento de trigo que conducía el vapor *Hercules* y que iba consignado a Portugal.

Al ser reclamada ahora su devolución por la república vecina, la Junta de transportes ha acordado entregarle la equivalencia.

La tercera parte se entregará en harina y de las partes de trigo se abonará una de ellas cuando se reciba la nueva remesa que se aguarda de trigo argentino.

Las exportaciones de metales

Continuando sus declaraciones el señor Alba, dijo a los periodistas que con fecha 15 había dirigido un telegrama a los administradores de las Aduanas marítimas ordenándoles que no permitan la exportación de metales más que a los buques que se obliguen a regresar a España con un 33 por 100 de su cargamento, en carbón.

Añadió el ministro que esta disposición suya había ocasionado protestas, pero que estaba dispuesto a sostenerla sin perjuicio de estudiar todos los detalles de la cuestión y someterla íntegra a la Junta de Subsistencias.

Es necesario—añadió—que el público se fije en este problema y que se sepa que tenemos un déficit nacional de 2.000.000 de toneladas de carbón.

Está dispuesto el Gobierno a que se cumplan sus mandatos inspirados en el deseo de mejorar la situación.

Para ello ha dispuesto que marche a Londres el señor marqués de la Cortina, quien tratará también de la importación del sulfato tan imprescindible para la riqueza vinícola.

Los seguros de guerra

También manifestó don Santiago Alba que el decreto estableciendo los seguros marítimos de guerra se autorizará por el ministro de Hacienda.

Añadió que había conferenciado con el presidente del Consejo y con el ministro de Estado, quedando convenidos los términos del decreto que se enviará a Sevilla para la sanción regia.

Hasta que no sea firmado por el monarca no se facilitará copia a la prensa.

Regreso del ministro de Marina

El general Miranda, ministro de Marina, ha regresado anoche después de acompañar a su majestad en el viaje hecho a San Fernando.

Multas en Valencia

Según manifestaron en el ministerio de Hacienda, el gobernador civil de Valencia, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, ha impuesto una multa de 1.000 pesetas a un comerciante que vendía el arroz a más precio del fijado para este artículo.

Con este motivo el ministro volvió a insistir en sus propósitos de ser inexorable con los infractores de la ley de Subsistencias.

PROVINCIAS

Los jóvenes bárbaros

Barcelona.—Las juventudes radicales proyectan reunirse en breve en la Casa del Pueblo para realizar un homenaje de simpatías hacia Rusia por el camio de régimen.

Caso de ser autorizados irán en manifestación con banderas al Consulado ruso para testimoniar al representante de dicha nación los votos que hacen para que el nuevo sistema de gobierno arraigue para bien del país.

El puerto de Cette

De la estación ecnótica de Cette comunican interesantes detalles respecto al restablecimiento de la normalidad en dicho puerto, en el cual ya entran y salen sin dificultad toda clase de buques.

Las huelgas

Continúan en el mismo estado las huelgas de estampadores y cilindros.

Viaje del señor Gasset

Sevilla.—Llegó a esta capital el ministro de Fomento, recibiendo en la estación las autoridades superiores de la provincia y los jefes de servicios dependientes de su Ministerio.

Del Gobierno civil, donde se aloja, marchó al Alcázar para cumplimentar a los reyes, permaneciendo largo rato conferenciando con don Alfonso, quien personalmente le comunicó instrucciones para el mejor estudio de las cuestiones que le traen a Sevilla.

El rey visita los sitios de las inundaciones

Su majestad, acompañado en su coche por el señor Gasset, el gobernador civil señor San Martín y el ingeniero jefe de la Junta de Obras del puerto, estuvo visitando las obras de la Corta de Tablada, la de defensa del barrio de Triana contra las inundaciones y el destruido puente sobre el río Guadaira.

Importante reunión en el Gobierno civil

El señor Gasset, por encargo expreso del monarca, reunió en el Gobierno civil a las autoridades, al ingeniero jefe del servicio hidrográfico en el Ministerio señor Gelabert, a los demás ingenieros de la provincia, al director general de Agricultura, señor D'Angelo y al ex ministro señor Borbolla.

En esta reunión los técnicos expusieron los principales proyectos de obras urgentes.

El ministro de Fomento manifestó que tomaba buena nota de todas ellas y que al llegar a Madrid gestionaría de su compañero el de Hacienda la concesión de un crédito de 2.000.000 de pesetas para estos fines.

La reunión duró dos horas.

Visita a la Exposición

Concluida la reunión en el Gobierno, marchó el señor Gasset a visitar las obras de la futura Exposición hispanoamericana, saliendo sumamente complacido de su visita.

Marcha del señor Gasset

En el expreso de anoche marchó a Madrid el ministro de Fomento, una vez concluida la misión que le trajo a ésta.

Los reyes aclamados

En la tarde de ayer pasaron los reyes en automóvil descubiertos, siendo aclamados por el público.

Protestas de los navieros

Bilbao.—Existe alguna agitación con motivo del torpedeamiento del buque de la casa Serra denominado Gracia, hundido recientemente por un submarino alemán.

Con este motivo se recuerda que no hace mucho tiempo se hundió también el vapor Vivina de la misma casa armadora, ambos cerca de las costas inglesas.

Continúan las huelgas

Valencia.—La huelga que sostienen los obreros fundidores sigue en el mismo estado y hoy los huelguistas golpearon a los squiros que acudían al trabajo, produciéndose incidentes más graves por la pronta intervención de la policía que vigila los lugares de trabajo.

La de los obreros tallistas sigue lo mismo, extendiéndose en la actualidad a cinco talleres.

DEL EXTRANJERO

De la revolución rusa

Petrogrado.—El Gobierno provisional ha dispuesto que tanto el zar Nicolás como su familia inmediata quedé privada de honores y libertad hasta nuevos acuerdos.

La orden queda cumplida y la familia real recluida en Tzarobyst.

Comienzan los atentados

El ministro de Justicia del Gobierno provisional recientemente formado, ha estado a punto de ser víctima de un atentado que le hubiese ocasionado la muerte.

Presentóse en el Ministerio con ánimos de saludarle un capitán de caballería.

Como el ministro no pudiese recibirle y el oficial mostrase exagerados deseos de verle, infundió sospechas a la guardia de policía y fué detenido y registrado.

Se le encontró un revólver cargado y por este detalle y las incoherencias de sus declaraciones se estimó como cierto el que venía dispuesto a asesinar al ministro.

Esta sospecha la confirmó luego el que el detenido, aprovechando un descuido de sus guardianes se suicidó.

Se ignora hasta la presente si tiene algunos cómplices.

DE LA GUERRA

Parte oficial

Viena.—Poca actividad en el frente oriental por los muchos fríos y lluvias.

Al Noroeste de Arras los enemigos intentaron un ataque que rechazamos hostilizandoles en la retirada.

En el frente occidental pequeñas luchas entre las vanguardias.

En el frente macedónico ataques de los aviadores y al Norte de Trucoba el enemigo quiso avanzar, rechazándole y ganamos algún terreno.

También en el Arco de Cerva hubo escaramuzas sin importancia.

Dicen de Alemania

Zuricht.—La prensa refiriéndose a noticias alemanas, afirma que con motivo de los detalles referentes a la revolución rusa, se nota gran agitación en los centros de trabajo de Alemania.

Principalmente en Leipzig se asegura que han estallado algunos motines y algunos obreros pretenden declararse en huelga.

Estas noticias deben no obstante acogerse con reservas.

Más noticias de la situación de Alemania

Amsterdam.—En la Bolsa han corrido rumores de haber estallado en algunas poblaciones de Alemania la revolución.

Como no es la primera vez que esto se afirma, sólo a título de rumor puede transmitirse.

—La acreditada y elegante sombrerería de Carmen Gamero, se ha trasladado, por mejora de local, al número 4 de la calle de San Juan.

La crisis francesa

París.—El nuevo Ministerio que preside Mr. Ribot ha hecho pública la acostumbrada declaración ministerial.

Manifiesta el nuevo Gobierno su decidido propósito de continuar la guerra hasta la victoria definitiva.

Para ello se encomienda a la confianza que el país debe tener en sus directores.

Manifiesta que se perseguirán a los propaladores de noticias falsas y se pondrá todo el empeño del Gobierno en vigorizar por medio de una acción conjunta y enérgica, la actividad en todos los frentes.

Añade su decidido propósito de hacer economías reduciendo los gastos a los estrictamente precisos y limitando las exportaciones a lo puramente indispensable para las necesidades del comercio nacional.

La nota ha sido acogida con agrado.

Del Norte América

Washington.—Ha sido ya convocado el Parlamento para ocuparse de la declaración de guerra a los alemanes.

El viaje del canciller.—Un éxito austriaco

Berlín.—La prensa se ocupa del viaje del canciller a Viena y de su eficacia para la acción conjunta que han de desarrollar los imperios centrales.

También da cuenta la prensa de la victoria obtenida por un destacamento de alpinos que atacó al enemigo entre el Carso y los picos de Cristid, apoderándose de una altura distante cinco kilómetros de la Granja Stufje y situada a 4.500 metros sobre el nivel del mar.

El acceso se hizo dificultoso por los hielos, pero la altura tiene una gran importancia militar y por eso se luchó con ardor hasta conquistarla.

Parte oficial de las once de la noche

Viena.—Comunican de Corfú que los búlgaros dirigieron un bien combinado ataque aéreo a Monastir, arrojando gran número de bombas que ocasionaron desperfectos vistos y la muerte de 61 personas.

En los demás frentes no ocurre novedad.

“La Estellesa,”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE AUTOMOVILES Servicio de Badajoz a Fregenal de la Sierra. Provisionalmente hasta Barcarrota.

Ha quedado establecido, saliendo de Badajoz del Hotel Garrido a las cuatro de la tarde, y de Barcarrota a las ocho de la mañana.

PRECIOS

DE BADAJOZ DE BARCARROTA a La Albuera 3'75 a Almendral 1'75 a Almendral 5'50 a La Albuera 3'50 a Barcarrota. 7'25 a Badajoz... 7'25

Los asientos en berlina y delantera aumentan una peseta sobre el precio del billete.

Del vivir

Un demente

Ayer fué recogido de la vía pública y puesto a disposición del gobernador civil de esta provincia, el vecino de esta localidad Antonio Salguero, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Antes de ser detenido promovió un fuerte escándalo en la calle de Peñas.

Los hay descuidados

El vecino de esta capital Félix García, venía conduciendo un carro; al llegar al patio de puerta de Palmas, hizo un alto el carrero y ató el carruaje una de las caballerías; pero le dejó tanta libertad, que el animalito la emprendió con una palmera, la cual pasó sus rabietas.

La palmera quedó destrozada y Félix García ha sido denunciado, para que otra vez tenga más cuidado.

¡Que las palmeras no le han hecho a usted nada, señor de Félix!

Hay que estudiar

Por lo menos es necesario saber al pie de la letra las ordenanzas municipales, con objeto de no incurrir en falta alguna y ser objeto de una multa.

Dice el artículo 101 de mencionadas ordenanzas que se prohíbe la ocupación de la vía pública por medio de carruajes u otros objetos, pero Francisco Pachón lo ignoraba y con la mejor buena fe dejó un carruaje de su propiedad en medio de la calle.

No hay por qué decir que su nombre será tomado en cuenta y sobre él pesará alguna multa.

Un herido

Ayer por la tarde se hallaba el vecino de la barriada de San Roque, Manuel Prieto González, escardando unos ajos en el corral de la choza que habita, cuando se le presentó su vecino Pedro García Vinagre, y sin decirle oste ni moste le emprendió a peñascazos con el de los ajos. Prieto al verse en tal aprieto, se metió en su casa y esgrimió un revólver para librarse del Vinagre.

A pesar de la estratagema del revólver, Prieto resultó con una herida en la frente, de la que fué curado en el Hospital.

El agresor fué conducido a la prevención por los agentes municipales.

EL C. DEL GRIFO.

Dr. JAIME PONS

ESPECIALISTA EN APARATO DIGESTIVO Neosalvarsán.—Rayos X Plaza de la Constitución, núm. 22.—Badajoz

CONTRIBUYENTES

QUE HAN DONADO EL 2 POR 100 DE LA CONTRIBUCIÓN QUE SATISFACEN, PARA REMEDIAR LA CRISIS OBRERA.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes Herederos de don José Bejarano Doncel, Don José Rincón Funes, etc.

Badajoz 17 de marzo de 1917.—El depositario, Juan Alba Burgos.

MANUEL SOLIS, electricista Prim 36, Teléfono 283.

Granja escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

Preceptos generales sobre las labores de arado

Anchura de las labores.—La banda de tierra volteada con la vertedera puede ser de un ancho variable fácil de regular, dentro de ciertos límites, por el operario que dirige la labor.

De la anchura del surco depende que la labor resulte plana o inclinada, lográndose lo primero cuando aquella anchura es suficiente para que cada banda de tierra al ser volteada no quede apoyada en parte sobre la anterior; ocurriendo lo segundo cuando la banda de tierra por tener menos anchura, al ser volteada queda apoyándose sobre la precedente. Esta segunda clase de labores son las que se hacen de ordinario, reservándose las primeras solamente para los casos en que se trate de tierras con mucha vegetación extantánea o que se desequen con gran facilidad. A no ser en estos casos especiales, las labores inclinadas son más convenientes, lográndose con ellas tanto mayor beneficio cuanto más se aproxime la inclinación de la banda de tierra a los 45°, pues en esta forma es como presenta mayor superficie en contacto con la atmósfera, y dicha inclinación se logra aproximadamente dando al surco una anchura que resulte vez y media o dos veces la de su profundidad.

Dirección de la labor.—Los surcos se hacen casi siempre en el sentido que corresponde a la mayor longitud de la parcela que vaya a labrarse, pues de este modo se reduce el número de vueltas, evitándose así la pérdida de tiempo consiguiente.

En algunos casos se hace indispensable darles otra dirección, tal ocurre cuando se trate de terrenos en pendientes que sean poco permeables, pues en este caso habrá que buscar la dirección de la pendiente para facilitar así la salida de las aguas llovedizas cuando éstas son excesivas.

Cuando la inclinación del terreno sea bastante, podrá no llevarse a la práctica lo que dejamos indicado por la dificultad de realizar las labores cuesta arriba, y en esta clase de terrenos se debe labrar eligiendo una dirección oblicua a la pendiente, haciendo así el trabajo menos penoso.

Epoca de las labores.—La elección de la época de las labores es de una importancia capital, pues de ello depende no sólo el que estas puedan practicarse con el menor costo, sino también el que con ellas se logre del modo más completo lo que

constituye su objeto. Es necesario elegir el momento en que el estado de humedad sea tal que la tierra no resulte ni excesivamente húmeda ni excesivamente seca, es decir, cuando según la frase usual tiene buen tempero.

En las tierras fuertes arcillosas es donde con más cuidado se debe elegir esa condición; pues si se labran estando muy húmedas, se sucede una desecación grande y la arcilla se endurece dificultando en gran modo no sólo la meteorización de la banda removida, sino también la práctica de los trabajos sucesivos. Estos terrenos arcillosos tampoco pueden labrarse cuando se hallan secos por la dificultad que presentan a la penetración de los instrumentos aratorios.

Con los terrenos ligeros, no es preciso tener tanto cuidado, pues en ellos se puede labrar siempre con mucha más facilidad, por esto el labrador debe preocuparse con más interés de las épocas en que ha de labrarse las tierras fuertes, dejando supeditada a esto la fecha en que haya de realizar las labores de los otros terrenos.

Número de las labores.—Una sola labor muy rara vez es suficiente para preparar el suelo; resultando muy conveniente dar una labor en el otoño, o en el invierno, a esta labor seguida de un gradeo, y a continuación la labor o labores de primavera, según lo consientan el tiempo disponible y las condiciones meteorológicas.

La naturaleza de la planta que se vaya a cultivar nos indicará la necesidad de dar mayor o menor número de labores, lo mismo que la profundidad que deban alcanzar.

No debe olvidarse que a la primera labor es a la que debe dársele mayor profundidad y que esta profundidad debe ir decreciendo sucesivamente en las siguientes.

Las labores deben darse en dirección perpendicular a la precedente, u oblicuamente cuando esto no sea posible por la pendiente.

Entre labor y labor debe darse uno o varios pases de grada, pues estos gradeos dejan muy bien mullido el terreno y destruyen completamente las malas hierbas. Estos gradeos consecutivos economizan muchas labores que resultarían más costosas, son muy convenientes para toda clase de tierras y resultan indispensables cuando se trata de tierras fuertes que se endurecen fácilmente bajo la influencia de los vientos y de los rayos solares.

NOTA.—Esta Granja contesta gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre agricultura y ganadería.

ZOTAL Cura las enfermedades del ganado

¿UN ROBO?

Hasta nosotros ha llegado el rumor de haberse cometido un robo en esta capital y en un centro benéfico donde dependen personas de alta posición.

Parece ser que el importe de lo robado asciende a unas 200 pesetas.

A la hora de escribir estas líneas no hemos confirmado el hecho que a nosotros llega de rumor y el cual como tal lo damos a la publicidad.

De Instrucción pública

Noticias varias

Para el día 28 están convocados los opositores que han de tomar parte en las oposiciones a 2 000 y más pesetas, que presidirá el marqués de Retortillo.

Se le ha concedido mejora de pensión a doña Carmen Checa Núñez, en 313'33 pesetas anuales.

—La Gaceta anuncia las siguientes vacantes del concurso, en esta provincia:

Barcarrota (desdoblada), Castuera, Fregenal de la Sierra (auxiliaria), Higuera de Llerena, Montijo (desdoblada), Nogales, Don Benito, Talarubias (auxiliaria), Valencia de las Torres, Zafra (desdoblada) y Zarza de Alanje.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

En la Asociación de Ganaderos

La semana avícola

En la tarde del lunes, 12, según estaba anunciado, dió principio en el salón de sesiones de la Asociación general de Ganaderos el curso de avicultura organizado por ésta y a cargo del director de la Escuela oficial de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona), don Salvador Castelló Carreras.

La autoridad profesional del conferenciante y los temas consignados en el programa publicado habían despertado gran interés, hasta el extremo de que mucho antes de la hora señalada (seis de la tarde), el local de la Asociación se encontraba completamente lleno, figurando buen nú-

mero de señoras y los principales ganaderos que residen en Madrid.

El presidente de la Corporación, señor duque de Bailén, hizo en breves palabras la presentación del profesor Castelló, congratulándose una vez más de que la Asociación contribuya con la organización de estos actos a los fines educativos y sociales que redundan en beneficio del país.

Seguidamente el señor Castelló Carreiras, después de dedicar a la Asociación frases de agradecimiento por haber patrocinado esta semana avícola, desarrolló el preámbulo sobre Generalidades, dando a conocer interesantes datos acerca de la producción avícola en los distintos países y principalmente señalando a los Estados Unidos, cuya producción avícola calcula en 800 millones de dólares, y las ventajosas condiciones que ofrece nuestro país para el desarrollo de esta industria.

Después de establecer la debida clasificación de la avicultura de España en las diferentes regiones, hizo un estudio acabado de ésta, planeando el programa y explicando la lección primera, que comprende los siguientes temas: La avicultura y sus diversas manifestaciones.—La avicultura en España.—Países adelantados en avicultura.—Consideraciones sobre nuestro atraso y medios prácticos para salir del mismo.—Acción cooperativa de la prensa. Al terminar su interesante disertación, la concurrencia tributó al orador grandes aplausos.

Junta local de defensas contra las Plagas del campo

A los contribuyentes

En la Secretaría de esta oficina, situada en la calle Donoso Cortés (antes Comedias), número 5, bajo, derecha, queda expuesto al público por el plazo de ocho días a contar desde esta fecha, el reparto hecho para la cobranza del impuesto de langosta sobre el líquido imponible de la riqueza rústica y pecuaria y sobre la cuota de la contribución industrial, así como también el de 0'20 por 100 fijado por el Consejo provincial de Fomento, a fin de que los interesados puedan dentro de dicho plazo hacer las reclamaciones que consideren oportunas.

Badajoz 16 de marzo de 1917.—El secretario, Emilio Castellano Sánchez.

NOTICIAS

En Bótoa.—El próximo domingo día 25 se celebrará en este santuario una misa rezada, a las diez de la mañana.

—Han sido citados para celebrar sesión municipal ordinaria, en primera citación, a las dieciocho horas del día de hoy, los ediles que componen la corporación, habiéndose redactado el siguiente orden del día:

Instancia de Josefa Félix López y Josefa Manzano.

Sobre reforma del campo de San Juan. —Por la Sección de Pósitos se ha dictado una providencia de apremio contra los morosos a este impuesto del pueblo de Navalvillar de Pela.

—En el Matadero municipal se han sacrificado ayer las siguientes reses:

Dos erasies, tres añojos, dos bueyes, cuatro machos, dos cabras, una oveja, un chivo y 12 cerdos.

—El inspector técnico de la renta del Timbre, girará en breve una visita a las entidades del partido judicial de Mérida, según ha sido dispuesto por el señor delegado de Hacienda, a propuesta de la representación de la Compañía arrendataria de Tabacos, en esta capital.

—Programa para hoy en el café de La Unión:

A las seis.—(Cuarteto).—1.º, Tannhauser, marcha, Wagner; 2.º, Madame Butterfly, selección, Puccini; 3.º, Romanza, solo de violín, Svendsen; 4.º, Juegos malabares, Vives.

A las nueve y media. (Cuarteto).—1.º, Raymón, obertura, Thomas; 2.º, Tosca, fantasía, Puccini; 3.º, Serenade, solo de violín, Dsl; 4.º, La pavana de Luz-Henna, San Miguel; 5.º, Manolis y manolis, R. Taboada.

—Se vende urgentemente un piano de manubrio, de 60 martillos, con dos cilindros, cuerda doble, seminuevo, en 500 pesetas. Para ofertas, dirigirse a don José Fernández, en la administración de este periódico.

—No olvidar que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (sucesor de Terrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.

—Matanza de cerdos los días 22, 23 y 24 Especialidades en jamones y embutidos de todas clases. Benegas, 16.

—Droguería del Correo.—Cuadros ol óleo, lienzos preparados, tubos y pinceles.

—Se alquilan habitaciones amuebladas.

Vicente Barrantes, número 14, principal. —Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

VENTA

de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a 0'75 peseta cada una. Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA
Vacas, de 2'20 a 2'30.
Corderos, de 0'00 a 2'00.

BARCELONA
Vacas, de 2'00 a 2'05.
Bueyes, de 2'00 a 2'05.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo
—Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.
—Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Martín. Fábrica «Santa Bárbara».

Valencia del Mombuy
En este pueblo tienen a la venta los siguientes señores las cabezas de ganado que se expresan:
Don Cebrían Macías Naharro, 30 cerdos de más de un año, de seis arrobas de peso.

Alconera
Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.
Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Zalamea de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco.
Para tratar con el guarda de la finca.

Badajoz
Don Antonio Ruiz Dominguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blancos de superior calidad.
Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evora, 46.—Parador de Santa Lucia.

Zafra
Se venden 269 ovejas de parir, 54 borras con la correspondiente simiente, 9 carneros y 16 borros y demás 161 borregos.
Para tratar en Zafra con don Domingo García Goitia.

Alburquerque
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Málaga
Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazañanas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.
Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Alburquerque
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Bilbao
Comprariamos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares.
Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, dirijirse a A. Gallardo y T. de Prádanos. A. Recalde, 21, Bilbao.

Alburquerque
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

De San Vicente de Alcántara
Protesta sobre protesta
En un periódico que se viene publicando en San Vicente de Alcántara, firmado por cinco trabajadores, y bajo el epigrafe de Nuestra protesta, se ha publicado un artículo en el que SIN PRUEBAS EVIDENTES DE NINGUNA CLASE se acusa al celebrado autor de LA MUJER Y LA FÁBRICA, de haber escrito un artículo depresivo para los obreros, en un periódico de Badajoz.

Alburquerque
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

De San Vicente de Alcántara
Protesta sobre protesta
Perfectamente, siendo así, hacen muy bien los obreros firmantes del inspirado artículo en protestar como trabajadores de personalidad propia y ofendidos; lo que han de hacer ahora, como obreros que saben lo que se hacen, es demostrar, sin dar lugar a dudas, como que el apóstata Manuel G. Alcorlo ha escrito ni una sola letra depresiva para la clase trabajadora, no sólo en cualquier periódico de nuestra capital provinciana, sino en cualquier parte de la vieja Europa—ni de la Bulgaria del rey Fernando, más culta y más adelantada que esta nuestra descuidada región, si hemos de admitir el criterio de los germanófilos del calibre de don Malmuerto.

Alburquerque
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

De San Vicente de Alcántara
Protesta sobre protesta
Que yo, Manuel G. Alcorlo, no he publicado artículo de ninguna clase, depresivo para los trabajadores de ninguna región española, y menos de Extremadura, en donde me consta existen obreros como los de Jerez de los Caballeros, Azuaga, Badajoz, y algunos, en buena mayoría, de San Vicente de Alcántara, que pueden compararse con los obreros de otras provincias del Norte y del Levante de España.

Alburquerque
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

De San Vicente de Alcántara
Protesta sobre protesta
Por lo tanto, yo, como obrero que soy, pese a mis adversarios y detractores políticos, no puedo tener a los obreros en otro concepto de aquél a que son acreedores como productores y sostenedores de la vida; y siempre, sin distinciones de nacionalidad, ni de raza, ni de creencias, tanto políticas como religiosas, bajo cualquier aspecto que he mirado al obrero, le he considerado digno de mejor suerte, y he condenado, no sólo a los explotadores de su energía muscular, sino también a los que explotan su conciencia, empujándole hacia el alcoholismo, destruyéndole de esta manera su organismo precioso, anulando así toda la vitalidad de su cerebro, preparándole por esta causa para sí y para toda su descendencia, un legado horrible de miserias físicas irremediables. Estos apóstoles, a esta clase de apóstoles, es a quienes ha de repudiar el obrero con personalidad, porque estos apóstoles, en lugar de convertir a los trabajadores en hombres reflexivos y cultos, sólo pretenden conseguir súbditos inconscientes, aptos tan sólo para emitir el sufragio que HA DE GARANTIR LA TITULAR DE UN «MÉDICO SIN VERGÜENZA, por ejemplo, o de UN «FARMACÉUTICO» AMBICIOSO E HIPÓCRITA.

Alburquerque
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

De San Vicente de Alcántara
Protesta sobre protesta
Y yo que pienso así, con respeto siempre para los trabajadores todos ¿cómo preferir palabras humillantes para éstos? ¿Dónde está, pues, ese artículo que dicen los cinco trabajadores firmantes de Nuestra protesta, publicada en un periódico de San Vicente de Alcántara?

Alburquerque
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

De San Vicente de Alcántara
Protesta sobre protesta
No, mentira; yo no puedo condenar a obrero ninguno, por esa razón misma de que me han honrado en distintas ocasiones con su representación en asambleas y conferencias nacionales e internacionales, en donde poniendo yo toda mi voluntad y todo mi entusiasmo, he sabido corresponder a la representación honrosa que me daban mis compañeros, para elevar allí donde se me mandaba, mi voz humilde, pero sí plébrica de viriles acentos, en defensa de los intereses, de los sagrados intereses de los trabajadores que allí representaba. Y esto es cosa que dicen por mí en caracteres bien legibles los periódicos,

Alburquerque
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

De San Vicente de Alcántara
Protesta sobre protesta
Yo respeto al obrero, quiero al que trabaja y estudia al mismo tiempo para instruirse. Porque no admite duda: en todos los órdenes de la vida, el hombre, cuanto más estudia, cuanto más conocimientos tiene y más cultivada está su inteligencia, con más facilidad podrá recorrer el camino de su porvenir emancipador. «Dadme obreros sabios—dijo Basil Dahl, el más inspirado cantor de las miserias proletarias—, y veréis cómo las montañas, majestuosas en el desierto; los bosques, terribles cuando el viento les desgaja; los ríos, temibles en su corriente impetuosa, con obreros perfectamente instruidos, los montes, los bosques y los ríos se desvanecerán!

Alburquerque
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

De San Vicente de Alcántara
Protesta sobre protesta
«¿Que no sean sabios los trabajadores como son potentes!
«Serían felices, grandes y respetados.»
Y para ser instruidos los obreros no es necesario que tengan padres con posiciones desahogadas, basta para ello que quieran instruirse o quieran instruirlos. El obrero instruido no fácilmente se deja alucinar por sus aduladores, de los que les tributan alagos con largueza, no para dignificarles y aliviar sus miserias, sino para tenerles siempre a la vanguardia de sus campañas miserables, egoístas, personalísimas.

Alburquerque
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

De San Vicente de Alcántara
Protesta sobre protesta
Un obrero instruido tendrá la suficiente capacidad, la suficiente personalidad, que no me cansaré de decirlo, para fundar y sostener escuelas de instrucción primaria como igualmente de artes industriales, en donde puedan recibir sus hijos una perfecta educación; un obrero instruido se verá autorizado para fundar y sostener centros recreativos y culturales a la vez, familiarizándose en ellos con las bellas artes, y en donde pueda ejecutar los ejercicios físicos, tan necesarios para vigorizar sus músculos y sanear su vida; un obrero instruido, en fin, dispondrá de la suficiente competencia para fundar y sostener con PROSPERIDAD, sociedades cooperativas de consumo que le abaraten los artículos de primera necesidad, adquiriéndolos, además de justos en el peso, en las debidas condiciones de salubridad, no precisando para la fundación de estas económicas y espléndidas instituciones, la intervención de VENTRUDOS Y ETERNOS TRAGANTÚAS, que haciéndose pasar por los apóstoles genuinos y únicos de la clase trabajadora, no reparan en dilapidar indecorosamente el tan modesto como respetable patrimonio del obrero, reunido a costa de esfuerzos infinitos y una constancia laboriosa.

Alburquerque
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

De San Vicente de Alcántara
Protesta sobre protesta
«Yo, mentira; yo no puedo condenar a obrero ninguno, por esa razón misma de que me han honrado en distintas ocasiones con su representación en asambleas y conferencias nacionales e internacionales, en donde poniendo yo toda mi voluntad y todo mi entusiasmo, he sabido corresponder a la representación honrosa que me daban mis compañeros, para elevar allí donde se me mandaba, mi voz humilde, pero sí plébrica de viriles acentos, en defensa de los intereses, de los sagrados intereses de los trabajadores que allí representaba. Y esto es cosa que dicen por mí en caracteres bien legibles los periódicos,

Alburquerque
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

De San Vicente de Alcántara
Protesta sobre protesta
«Yo, mentira; yo no puedo condenar a obrero ninguno, por esa razón misma de que me han honrado en distintas ocasiones con su representación en asambleas y conferencias nacionales e internacionales, en donde poniendo yo toda mi voluntad y todo mi entusiasmo, he sabido corresponder a la representación honrosa que me daban mis compañeros, para elevar allí donde se me mandaba, mi voz humilde, pero sí plébrica de viriles acentos, en defensa de los intereses, de los sagrados intereses de los trabajadores que allí representaba. Y esto es cosa que dicen por mí en caracteres bien legibles los periódicos,

den conseguir súbditos inconscientes, aptos tan sólo para emitir el sufragio que HA DE GARANTIR LA TITULAR DE UN «MÉDICO SIN VERGÜENZA, por ejemplo, o de UN «FARMACÉUTICO» AMBICIOSO E HIPÓCRITA. Entiendo, y entiéndanlo también los obreros que quieran entenderlo, que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos; por eso comprendo también yo, que ningún «FARMACÉUTICO» ABURGUESADO, sin otra preocupación ideal que el logro de los muchos miles de pesetas que ha de pagar el contribuyente por sus cuentas o RECETAS GALANAS, COMO IGUALMENTE UN «MÉDICO» BORRACHO E INDIGNO EN TODOS LOS ORDENES DE LA VIDA, podrán únicamente hacer nada generoso en favor de la clase proletaria.

Si el propio obrero no sabe dar de lado, no sólo a una clase determinada de vividores, sino a los vividores que puedan explotar su esfuerzo generoso; si el obrero, repito, sólo se fija en el enemigo que le da la cara y no se repara en la carcoma parasitaria que consume su seno, enemigo éste cien veces más funesto que el declarado enemigo; si el obrero no se para a reflexionar, a juzgar y comparar con sus genuinas aspiraciones la obra del amigo, que lo mismo ultraja su santa morada, arrebatándole su mujer y su honra, que se zampa los buenos saichichones y las buenas aceitunas sevillanas en impúdicas franquicias, adquirido todo a costa del sagrado peculio del obrero, ahorrado a fuerza de sacrificios inauditos para el sostenimiento de sus cooperativas de consumo; si el obrero, digo repitiendo, no se para a juzgar y reflexionar estas enormidades y ultrajes que le infieren CIERTOS y DETERMINADOS APÓSTOLES, con lo que debese el porvenir y la vida del obrero, entonces, trabajadores, de poco os valdrán vuestras protestas a la luna, si la losa que os ha de aplastar la soportáis sobre vuestras cabezas. Y esto, todo esto que no lo tolerarían obreros de personalidad, es lo que a lo mejor, y en determinados lugares, se viene observando con frecuencia.

«Yo enemigo del obrero cuando también lo soy!..»

Yo respeto al obrero, quiero al que trabaja y estudia al mismo tiempo para instruirse. Porque no admite duda: en todos los órdenes de la vida, el hombre, cuanto más estudia, cuanto más conocimientos tiene y más cultivada está su inteligencia, con más facilidad podrá recorrer el camino de su porvenir emancipador. «Dadme obreros sabios—dijo Basil Dahl, el más inspirado cantor de las miserias proletarias—, y veréis cómo las montañas, majestuosas en el desierto; los bosques, terribles cuando el viento les desgaja; los ríos, temibles en su corriente impetuosa, con obreros perfectamente instruidos, los montes, los bosques y los ríos se desvanecerán!

«¿Que no sean sabios los trabajadores como son potentes!
«Serían felices, grandes y respetados.»
Y para ser instruidos los obreros no es necesario que tengan padres con posiciones desahogadas, basta para ello que quieran instruirse o quieran instruirlos. El obrero instruido no fácilmente se deja alucinar por sus aduladores, de los que les tributan alagos con largueza, no para dignificarles y aliviar sus miserias, sino para tenerles siempre a la vanguardia de sus campañas miserables, egoístas, personalísimas.

Un obrero instruido tendrá la suficiente capacidad, la suficiente personalidad, que no me cansaré de decirlo, para fundar y sostener escuelas de instrucción primaria como igualmente de artes industriales, en donde puedan recibir sus hijos una perfecta educación; un obrero instruido se verá autorizado para fundar y sostener centros recreativos y culturales a la vez, familiarizándose en ellos con las bellas artes, y en donde pueda ejecutar los ejercicios físicos, tan necesarios para vigorizar sus músculos y sanear su vida; un obrero instruido, en fin, dispondrá de la suficiente competencia para fundar y sostener con PROSPERIDAD, sociedades cooperativas de consumo que le abaraten los artículos de primera necesidad, adquiriéndolos, además de justos en el peso, en las debidas condiciones de salubridad, no precisando para la fundación de estas económicas y espléndidas instituciones, la intervención de VENTRUDOS Y ETERNOS TRAGANTÚAS, que haciéndose pasar por los apóstoles genuinos y únicos de la clase trabajadora, no reparan en dilapidar indecorosamente el tan modesto como respetable patrimonio del obrero, reunido a costa de esfuerzos infinitos y una constancia laboriosa.

«Yo, mentira; yo no puedo condenar a obrero ninguno, por esa razón misma de que me han honrado en distintas ocasiones con su representación en asambleas y conferencias nacionales e internacionales, en donde poniendo yo toda mi voluntad y todo mi entusiasmo, he sabido corresponder a la representación honrosa que me daban mis compañeros, para elevar allí donde se me mandaba, mi voz humilde, pero sí plébrica de viriles acentos, en defensa de los intereses, de los sagrados intereses de los trabajadores que allí representaba. Y esto es cosa que dicen por mí en caracteres bien legibles los periódicos,

«Yo, mentira; yo no puedo condenar a obrero ninguno, por esa razón misma de que me han honrado en distintas ocasiones con su representación en asambleas y conferencias nacionales e internacionales, en donde poniendo yo toda mi voluntad y todo mi entusiasmo, he sabido corresponder a la representación honrosa que me daban mis compañeros, para elevar allí donde se me mandaba, mi voz humilde, pero sí plébrica de viriles acentos, en defensa de los intereses, de los sagrados intereses de los trabajadores que allí representaba. Y esto es cosa que dicen por mí en caracteres bien legibles los periódicos,

«Yo, mentira; yo no puedo condenar a obrero ninguno, por esa razón misma de que me han honrado en distintas ocasiones con su representación en asambleas y conferencias nacionales e internacionales, en donde poniendo yo toda mi voluntad y todo mi entusiasmo, he sabido corresponder a la representación honrosa que me daban mis compañeros, para elevar allí donde se me mandaba, mi voz humilde, pero sí plébrica de viriles acentos, en defensa de los intereses, de los sagrados intereses de los trabajadores que allí representaba. Y esto es cosa que dicen por mí en caracteres bien legibles los periódicos,

«Yo, mentira; yo no puedo condenar a obrero ninguno, por esa razón misma de que me han honrado en distintas ocasiones con su representación en asambleas y conferencias nacionales e internacionales, en donde poniendo yo toda mi voluntad y todo mi entusiasmo, he sabido corresponder a la representación honrosa que me daban mis compañeros, para elevar allí donde se me mandaba, mi voz humilde, pero sí plébrica de viriles acentos, en defensa de los intereses, de los sagrados intereses de los trabajadores que allí representaba. Y esto es cosa que dicen por mí en caracteres bien legibles los periódicos,

«Yo, mentira; yo no puedo condenar a obrero ninguno, por esa razón misma de que me han honrado en distintas ocasiones con su representación en asambleas y conferencias nacionales e internacionales, en donde poniendo yo toda mi voluntad y todo mi entusiasmo, he sabido corresponder a la representación honrosa que me daban mis compañeros, para elevar allí donde se me mandaba, mi voz humilde, pero sí plébrica de viriles acentos, en defensa de los intereses, de los sagrados intereses de los trabajadores que allí representaba. Y esto es cosa que dicen por mí en caracteres bien legibles los periódicos,

«Yo, mentira; yo no puedo condenar a obrero ninguno, por esa razón misma de que me han honrado en distintas ocasiones con su representación en asambleas y conferencias nacionales e internacionales, en donde poniendo yo toda mi voluntad y todo mi entusiasmo, he sabido corresponder a la representación honrosa que me daban mis compañeros, para elevar allí donde se me mandaba, mi voz humilde, pero sí plébrica de viriles acentos, en defensa de los intereses, de los sagrados intereses de los trabajadores que allí representaba. Y esto es cosa que dicen por mí en caracteres bien legibles los periódicos,

que conservo, de Madrid y de Lisboa, los periódicos de Cataluña, los periódicos de Andalucía igual que los de Extremadura. Y por si esto fuera insuficiente vivas están las Memorias asambleísticas, en donde todavía se reproduce en letras de molde, no mi voz, que mi voz nada vale, sino la voz justiciera y soberana, que en mi persona, despreciable y todo, elevaban a los Poderes públicos y a los más distinguidos hombres de Gobierno, los trabajadores en corcho del mismo San Vicente de Alcántara.

«Yo, molestar sin fundamento a obrero de ninguna categoría!.. Respeto y respetaré siempre a los obreros, con mayor motivo todavía si estos son conscientes e incapaces de prestarse a ruines maniobras. Y ya que se me acusa de sometido al cacique, conviene no echar en el olvido, trabajadores, de que no sólo en los partidos monárquicos existen los caciques, «pues en el seno de las fuerzas republicanas, según expresión sincera de don Alejandro Lerroux, en el mitin de Don Benito, en los mismos partidos republicanos existen los personalismos, la política de bandería y los caciquillos, SIENDO MIL VECES PEORES QUE LOS CACIQUES MONÁRQUICOS.» Esto es verdad, trabajadores, en el partido republicano, como en todos los partidos políticos, si no de manera absoluta, si relativamente, también existen hombres (¿por qué no?) de una refinada perversidad; hombres miserables, hombres condenables, hombres prescindibles, capaces, no ya de aprovechar la inconsciencia (o la maldad, que también esto puede ser), de obreros que signen y rubriquen escritos difamatorios con exceso, importándoles poco de que estos mismos trabajadores puedan comprometerse.

Con todo lo ya manifestado, pareceme haber dicho bastante como protesta a los cargos que se me imputan, así como en desagravio de los mismos obreros que por mí se hallan considerado ofendidos. Más digo todavía en favor de los trabajadores conscientes, de buenos sentimientos y verdadera personalidad: Sólo para vosotros, merecedores de toda mi consideración, me descubro con el mayor respeto; y aquí quiero distinguiros de esos otros trabajadores, que no faltan en el mundo obrero, capaces, no ya de ofender e injuriar a mansalva, sino de TRAICIONAR A SUS COMPANEROS EN HUELGAS Y MOVIMIENTOS DE REIVINDICACIÓN, que esto es más inicuo. Para estos obreros... por mucho que ellos quieran decir ¿qué se les puede contestar?.. El silencio es mejor; no se les debe conceder beligerancia.

MANUEL G. ALCORLO.
Marzo de 1917.

De quintas

(CONCLUSIÓN)

Día señalado a cada pueblo para celebrar el juicio de revisiones ante la Comisión mixta:

- 1.º de mayo.—Puebla de la Calzada, Mérida.
2 de mayo.—Rena, Torremayor, Cordobilla de Lácara, Puebla de la Reina, Malcocinado, Valverde de Llerena, Hornachos.
3 de mayo.—Puebla de Alcocer, Montijo.
4 de mayo.—Fuente del Maestre, Los Santos de Maimona.
5 de mayo.—Usagre, Montemolín, Fuente de Cantos.
7 de mayo.—Ribera del Fresno, Burguillos del Cerro, Llerena.
8 de mayo.—Hinojosa del Valle, Valle de Matamoros, Santi-Spiritus, Garlitos, Bienvenida, Fregenal de la Sierra.
9 de mayo.—Valdecaballeros, Calera de León, Alburquerque, Zalamea de la Serena.
15 de mayo.—Calamonte, Monterrubio de la Serena, Valencia del Ventoso.
16 de mayo.—La Lapa, La Morera, Atalaya, Puebla de Sancho Pérez, Villafranca de los Barros.
18 de mayo.—Almendralejo.
19 de mayo.—La Parra, Puebla del Maestre, Almendral, Quintana.
21 de mayo.—Alconera, Calzadilla de los Barros, Medina de las Torres, Feria, Monesterio.
22 de mayo.—La Codosera, Cabeza del Buey.
23 de mayo.—Zarza de Alanje, Fuentes de León, Santa Marta.
24 de mayo.—Villanueva de la Serena.
25 de mayo.—Valle de Santa Ana, Jerez de los Caballeros.
26 de mayo.—Oliva de Mérida, Valverde de Leganés, Alconchel, Zafra.
28 de mayo.—Azuaga.
29 de mayo.—Don Benito.
30 de mayo.—Badajoz.

Sección religiosa

Santoral del día
Jueves 22.—Oficio y misa ferial. Rito semidoble. Color violado.
Santos del día. Pablo, Bienvenido, Deogracias, obispos.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:
Fallecidos
Francisco Bosque Alvarez, de cuarenta

seis años, hemorragia cerebral.—Hospital civil.

Concepción Enrique Sánchez, de cinco años, meningitis tuberculosa.—Melchor de Evora, 14.

Manuel Britos Lozano, de dos años, infarto embólico.—San Roque.

Nacidos
Eduardo Alonso Bernáldez.—Peralillo, número 5.
Dolores Sánchez García.—Martín Cansado, 32.

Matrimonios
Ninguno.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 22

Parada, Gravelinas.
Jefe de día, comandante de Gravelinas don Eduardo Ramos.
Imaginería, otro de Gravelinas don Baldomero Alvarez.
Hospital y provisiones, tercer capitán de Gravelinas.
El general gobernador, Villalón.

Presentaciones de personal

En este Gobierno militar se presentaron ayer:
El subintendente don Francisco Cayuela, director de la fábrica de harinas de Zaragoza, que regresa a su destino.
Don José de la Iglesia, comandante de caballería que se despide con permiso para Matanegr.

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicios orales

Juzgado, Badajoz; delito, disparo y lesiones; procesado, Antonio Martínez Márquez; fiscal, señor López Alegría; abogado, señor De Miguel; procurador, señor Barriera.

Juzgado, Badajoz; delito, contrabando; procesado, José María Horneño Fernández; abogado, señor Chorot; procurador, señor Martínez; fiscal, señor abogado del Estado.

Juzgado, Badajoz; delito, contrabando; procesado, Felipe Díaz Paredes; fiscal, señor abogado del Estado; abogado, señor de Miguel; procurador, señor Maqueda.

Sección segunda.—Juicio por jurados

Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, tentativa de violación; procesado, Manuel Ortega Bravo; fiscal, señor López Chacón; abogado, señor Larios; procurador, señor Ger.

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES
Sin rival en clases y precios
CAYETANO LLEDO
Montesino, 31.—Badajoz
En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

Angel Serrano Fernández

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
BADAJOZ

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas.
MELENDEZ VALDÉS, 50
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxilium inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

Se vende

una noria seminueva de gran potencia.
Dirigirse a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévorra, junto a la cabeza del puente, Badajoz.
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

Palacio Hotel de Ventas

40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) **34, ATOCHA, 34 MADRID** **ENTRADA LIBRE**

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e infinidad de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA
Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público
PALACIO O HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

¡¡NOVEDAD!!

¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. — BARCELONA.

ALMACÉN DE ARMAS EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT,"

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos
GRAMOFONOS Y DISCOS
AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA
GENARO DONCEL
ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.
BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL

«Correo de la Mañana»

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

SE VENDEN en buenas condiciones las casas Peralillo, 5. Costanilla, 23. Peñas, 64, 66 y 68 Sepúlveda, 44 y 66, y Madre de Dios, 11 y 13. Para tratar, con Leonardo Rubio, morador en esta última.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
GALLE DE ARCO ASUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

Nuevo servicio

La «Sociedad Tranvía de Badajoz» desde el día 18 del actual, amplió el servicio de carruajes que tiene establecido saliendo un coche de la plaza de San Juan para la Estación a las 15.40, o sea, a las cuatro menos veinte minutos de la tarde, y otro a las 16.50, o sea, a las cinco menos diez minutos, para que el viajero pueda alcanzar los trenes de las 16.20 para Madrid y 17.24 para Portugal; además continúa el servicio de carruajes desde la Estación a la plaza de San Juan a las 16.45 y a las diez y siete horas, que puede aprovechar el público para la vuelta del paseo.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Se gratificará

A quienes teniendo conocimiento de la venta fraudulenta de encendedores mecánicos, mecheros y otros aparatos sin el sello del Estado, que perjudican la venta de cerillas, lo pongan en conocimiento de la Delegación para la venta de cerillas en esta capital, que recibirá las informaciones fidedignas y confidenciales y enviará a cualquier punto los agentes de fiscalización para proceder a las diligencias necesarias. Dirigirse por carta o personalmente a la Delegación del Monopolio de cerillas en Badajoz en donde se gratificará generosamente, guardándose la mayor discreción.

SE VENDEN las casas 11 y 13 de la calle de Zurbarán. Para informes, en el número 6, bajo, de dicha calle.

IAGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los utilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

«EUROPE COMPANY»

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

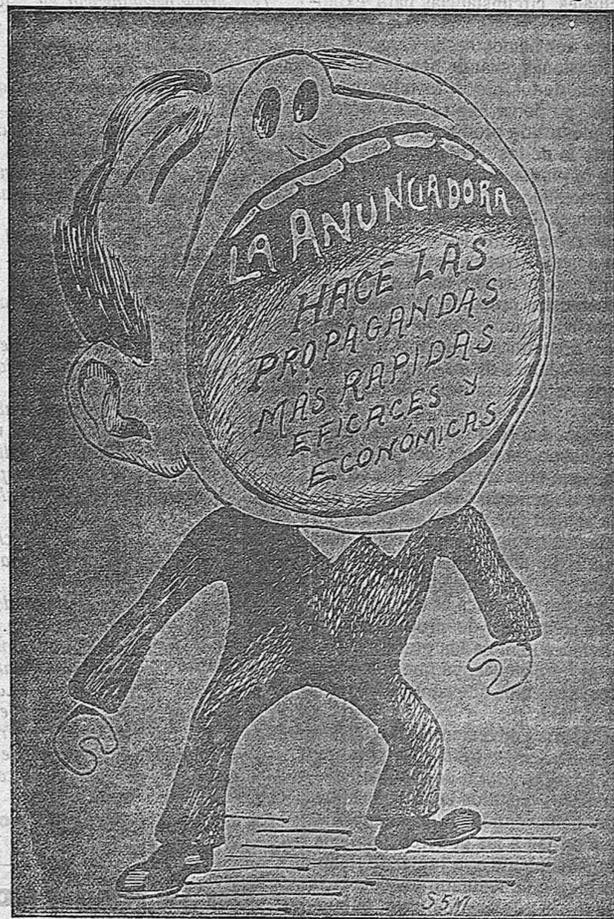
«EUROPE COMPANY»

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

«NAUMANN»

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarlo: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

Folleto de «Correo de la Mañana», 74

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

Lo mismo y por la misma razón aconteció a Montañón.

—Vamos, esto es una tontería—dijo la Dorotea, sin pretender cubrir lo que no podía cubrirse.—Quevedo tiene la culpa.

—Yo creo, señora, que nadie tiene la culpa de nada.

—Bebed—dijo la joven llenando una copa de vino.

—Bebed primero vos...

—La Dorotea llenó su copa.

—No: bebed en ésta, o bebamos la mitad de la nuestra cada uno; cambiamos.

—¿Sabéis lo que estáis haciendo?—dijo con seriedad la Dorotea.

—¿Os ofende?

—Me estáis enamorando.

—¿Y hago mal suponiendo que eso sea?

—Eso lo sabréis vos.

—¿Cómo! ¿que yo sabré si hago mal en enamoraros?

una mujer a quien hace media hora que conocéis.

—La soledad tiene la culpa...

—Llamaré compañía...

—No; más bien si os desagrada mi atrevimiento, me iré yo.

—Don Francisco vendrá a buscaros...

—Pues no encuentro medio.

—Si; dejar esta conversación.

—Dejémosla.

—Hablemos de otra cosa.

Pero ninguno de los dos habló. Bebieron en silencio sus copas. Pasaron algún tiempo callando.

Dorotea miró involuntariamente a Montañón.

En aquel momento Montañón miró a la comedianta.

Esta doble mirada fué más elocuente, más intensa que la anterior.

Dorotea y Montañón se turbaron mucho más.

Pero por aquella vez, Dorotea no se irritó.

Por el contrario, soltó una alegre carcajada, y dijo:

—¿Quién diablos os ha traído aquí?

Y llenó la copa, bebió la mitad, y ofreció la copa a Montañón.

Montañón la tomó y buscó el sitio donde había puesto sus labios la joven.

—Pero... mi hermosura sola no hubiera causado en vos... en fin, no hablemos más de esto... os recibo por mi amigo... conozco que os apreciaré... os aprecio ya, no sé por qué... sobre todo, no me gusta una guerra fatigosa, un galanteo que a nada conduciría, porque es una locura.

—Seamos, pues, amigos; prefiero vuestra amistad a vuestro amor.

—¿Mi amor! ¿sabéis si yo he amado alguna vez? ¿sabéis si puedo amar?

—Todos hemos nacido...

—He aquí una cosa indudable.

—Para amar...

—Eso no es tan claro.

—Si no habéis amado, amaréis.

—Habéis amado vos?

—Si, y mucho,—dijo Montañón suspirando por doña Clara de Soldevilla.

—¿Y amáis...?

—¡Si amo! ¡si amo! ¡con toda mi alma!

—exclamó el joven refiriéndose siempre a doña Clara.

La Dorotea, sin darse a sí misma la razón, se inmutó profundamente y dejó ver claro su disgusto en su semblante.

Acaso aquello era amor propio.

Acaso una sensación involuntaria.

Montañón notó aquella conmoción, la tradujo por amor propio a su favor, y acordándose de que Quevedo le había dicho:—Importa a la reina acaso, el que volváis loca a esa mujer—y comprendiendo que el servir a la reina, el sacrificarse por ella, era la mejor seducción que podía emplear para con doña Clara, se decidió a

tomar a la comedianta por instrumento, y a destruir el mal efecto que le habían causado sus últimas palabras.

—Si—repitió con acento apasionado—, amo a una diosa humana, con toda mi alma, con todo mi corazón... y esa divinidad... ¿sois vos!

—¡Yo! ¡imposible!

—Recordad que me turbé al veros.

—Eso nada prueba.

—Prueba que me habéis matado.

—Pero... caballero...—dijo pálida y grave la Dorotea—, creo que me tomáis por entretenimiento.

—¿Me ofendéis...?

—Porque temo ser ofendida.

—¿Que encontráis de extraño...?

—No sé... porque, como, lo repito, no he amado nunca, no sé si es posible que se ame así como vos decís, tan pronto.

—¿Cuánto tiempo tarda en arder la leña seca?

—¡Ah!

—El tiempo que tarda en acercarse a ella el fuego.

—Pero la llama dura poco...

—Pero cuando acaba ha consumido la leña.

—¿Y vos sois... leña seca...? yo os creía leña verde.

—Os engañáis. En las universidades se empieza a vivir muy pronto, y se vive muy de prisa.

—¡Ah! ¡os estudiantes! ¡dicen que los estudiantes son muy embusteros!

—Tenéis razón; pero tienen también una fama tal los estudiantes...

—Injusticias, envidias... además, si fui estudiante, ya no lo soy.

—¿Pues qué sois ahora?

—Pretendiente.

—¿Y qué pretendéis?

—Una compañía.

—¿Compañía de qué...?

—De qué ha de ser...?

—Hay muchas compañías... la de Jesús, las de comediantes, las de los mercaderes...

—La que yo quiero es una compañía de soldados.

—¿Y habéis hablado a alguien?

—La tengo casi ciertamente...

—¡Ah! ¡es verdad! ¡sois sobrino del cocinero de su majestad!

—¿Y creéis que mi tío puede...?

—Si Francisco Martínez Montañón se empeña, seréis... no digo yo capitán... sino cuartel-maestre, general... vuestro tío, además de tener muchos doblones, tiene mucho influjo.

—Me alegro de saberlo—dijo para sí el joven.

—Capitán—dijo la Dorotea...—¿y os iréis a Italia o a Flandes...?

—Me quedaré en Madrid; a más de capitán, quiero serlo de la guardia española.

—Lo seréis; porque a más de vuestro tío os ayudará yo.